ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO"

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD Nº 08/2019

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Mello Esq. Iturbe, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y diez minutos (10:10 horas), estando presentes el Lic. Isidro Ferriol, Coordinador de la UOC de la Universidad Nacional de Pilar para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para la contratación de **"SERVICIO DE MANTENIMINTO Y REPARACION DE EDIFICIO" – CD Nº 08/2019**, convocado por la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Pilar de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, **ID Nº 358.555**.----------

Se procede a la verificación y apertura del sobre presentado por los oferentes E&R ELECTRICIDAD, CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, CONSTRUTECH, COMERCIAL KUARAHY, y PALMA MULTISERVICIOS, constatándose que han presentado sus ofertas comerciales en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el PBC del Llamado a Concurso. ----------

En el proceso de verificación de los documentos presentados por el oferente, se observó lo siguiente: ------

	Documentos - Anexo I	E&R ELECTRICIDAD RUC Nº 1670820-2	CONST. SOSA E HIJOS RUC Nº 2331062-6	CONSTRUTECH RUC Nº 3694713-0	COMERCIAL KUARAHY RUC Nº 684370-0	PALMA MULTISERVICIOS RUC N° 2466452-9
	Constancia SIPE	SIPE Nº 1538339	SIPE Nº 1538453	SIPE Nº 1538458	SIPE Nº 1538402	SIPE Nº 1538436
a	Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b	Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Seguidamente se procede a elaborar un *Cuadro de Precios* de las ofertas comerciales presentadas por los oferentes: ----------

2331062

Palma Multi Servicios
De Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2
E&R ELECTRICIDAD	9.136.050	16.957.500
CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS	6.963.500	13.030.000
CONSTRUTECH	0	13.490.000
COMERCIAL KUARAHY	8.134.000	13.115.000
PALMA MULTISERVICIOS	7.681.900	0

La verificación de los documentos presentadas por el oferente, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se le solicitara conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado. ----------

Siendo las diez horas y treinta minutos (10:30 horas) de la fecha, se da por terminado el Acto Público de Apertura de Sobres y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar.----------

REPUBLICA DEL PARAGUAY · Fiat in la Justicia y la Verdad y Gobernando el Mundo · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · 1991 RECTORADO

Lic. Isidro Ferriol Cañete
Miembro - U.O.C.

2331062

Palma Multi Servic
De Roberto David Olmed
RUC: 2466452-9